



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 13 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00200-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-  
AGEBRE**

Sr(a).

**Directores de las Instituciones Educativas de Educación Básica de la UGEL 02**

Presente.-

**Asunto:** MATERIAL DE DIFUSIÓN DE ACCESO AL SISTEMA SICRECE.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N.º 00291-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-  
OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia por medio del cual la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC) informa que en el marco de la implementación de la nueva versión del Sistema de Consulta de Resultados de las Evaluaciones (SICRECE), y con el propósito de difundir los resultados de las evaluaciones de logros de aprendizaje nacionales e internacionales se han elaborado diversas guías con los pasos para acceder a la plataforma, según diferentes perfiles (Directivo y Docente).

Los recursos se anexan en los archivos adjuntos y pueden revisarse, también, en la web de la UMC:

<http://umc.minedu.gob.pe/como-consultar-en-linea-los-resultados-de-la-enla-en-el-sicrece/>.

En caso tenga dudas o dificultades en el acceso al sistema pueden comunicarse al correo: [medicion@minedu.gob.pe](mailto:medicion@minedu.gob.pe) o al número 980 038 598.

Atentamente,

*FIRMADO DIGITALMENTE*

**Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI**

Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE – UGEL 02

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE  
CEHV/EAGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0501608

CLAVE: 67C5D7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_12/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

